



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

CERRO TAUAMANA

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 310-2019-MPSM.

Tarapoto, 28 de marzo del 2019

CONSIDERANDO:

Que, conforme al artículo 194º de la Constitución Política del Perú, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, de conformidad con los numerales 2.5 y 2.6 del inciso 2 del Artículo 80 de la Ley N° 27972 antes citada, las municipalidades, en materia de Saneamiento, Salubridad y Salud, ejercen la función de gestionar la atención primaria de salud; así como, realizar campañas locales sobre medicina preventiva, primeros auxilios, educación sanitaria y profilaxis;

Que, de conformidad con la Resolución Ministerial N° 249-2017/MINSA, que aprueba el Plan Nacional para la Reducción y Control de la Anemia Materno Infantil y la Desnutrición crónica infantil en el Perú 2017-2021, cuyo objetivo general es reducir el nivel de anemia y desnutrición infantil en especial en las familias con niños y niñas menores de 03 años y gestantes;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 078-2019/MINSA se aprueba los Lineamientos para la Implementación de Visitas Domiciliarias por Actores Sociales para la Prevención, Reducción y Control de la Anemia y Desnutrición Crónica Infantil, en el marco del Programa Presupuestal Articulado Nutricional, articulando esfuerzos entre el Sector Salud y el Gobierno Local;

Que, estando dispuesto y conforme a la ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR, como Secretario Técnico de la Instancia de Articulación Local ST-IAL, al Ing. Henry Tang Del Castillo Sub Gerente de Programas Sociales y Nutrición Infantil de la Gerencia de Desarrollo Social de la Municipalidad Provincial de San Martín.

ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFICAR, con la copia de la presente Resolución de Alcaldía, a las instancias correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN
TARAPOTO
GERENCIA
DESARROLLO
SOCIAL
Arq. TEDY DEL CASTILLO GRONERTH
Alcalde

TAG/A/MPSM
HTC/SGPSNI/GDS/MPSM
C.c
GM
GA
AJ
Archivo